

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**MECO**

OTROS ANUNCIOS

Intentada sin éxito la práctica de la notificación, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Reguladora de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (“Boletín Oficial del Estado” de 14 de enero de 1999), se procede a la notificación por edictos mediante anuncio en el tablón de anuncios del último domicilio conocido y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, lo siguiente:

- Expediente: 118/10/S.
- Materia: sancionador.
- Denunciado: don José Luis Larrazabal García.
- Estado de tramitación de expediente: resolución definitiva.
- Expediente: 123/10/S.
- Materia: sancionador.
- Denunciado: don Carmelo Martín Hernández.
- Estado de tramitación de expediente: resolución definitiva + liquidación.
- Expediente: 139/10/S.
- Materia: sancionador.
- Denunciado: don Joaquín Fernández González.
- Estado de tramitación de expediente: resolución definitiva + liquidación.
- Expediente: 140/10/S.
- Materia: sancionador.
- Denunciado: don Cristián Dumitru Pitic.
- Estado de tramitación de expediente: resolución definitiva.
- Expediente: 146/10/S.
- Materia: sancionador.
- Denunciado: don Blaga Gabriel.
- Estado de tramitación de expediente: incoación.
- Expediente: 342/09/P.
- Materia: reclamación patrimonial.
- Interesado: Com. Prop. Pz. España.
- Estado de tramitación de expediente: resolución recurso reposición.
- Expediente: 354/09/P.
- Materia: reclamación patrimonial.
- Denunciado: don Gregorio Cruz Arranz.
- Estado de tramitación de expediente: resolución definitiva.

Meco, a 27 de agosto de 2010.—El alcalde en funciones, Francisco Javier Moreno Carlavilla.

(02/9.283/10)